

ANT-XIX-1280/11



Memoria  
del Instituto de  
la Provincia de  
Málaga



# MEMORIA

SOBRE EL ESTADO

DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

**de la Provincia de Málaga.**





20 cmj

PAP.

R. 77.245



9  
11

# MEMORIA

LEIDA EL DIA 1.º DE OCTUBRE

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO  
DE 1878 Á 1879

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MÁLAGA

POR SU DIRECTOR

*D. Ramon Joañez é Joañez,*

Caballero Hospitalario de número, Doctor en la Facultad de Filosofía  
y Letras, Abogado de los Ilustres Colegios de Granada y Málaga,  
Diputado provincial, y Catedrático de Psicología, Lógica  
y Filosofía moral en dicho Instituto.



MÁLAGA.

*Imprenta de Don Fernando Carreras é Hijos,*

plaza de la Constitución, número 32.

1878.





## EXCMO. SR.

Para inaugurar un nuevo curso académico en el Instituto provincial de Málaga, nos congregamos en este recinto llenos de tranquila confianza por el tiempo pasado y animados de fé ardiente para el porvenir: que la mision al profesorado público encomendada harto se ennoblece y dignifica con el ejercicio severo no interrumpido de las tareas escolares y los sazonados frutos que la enseñanza cosecha en gracia de la verdadera civilizacion.

Así és que en la solemnidad presente nos vemos rodeados de las dignísimas autoridades de la provincia y la ciudad, lo mismo que nos honran con su asistencia cuantas personas de distincion se interesan por los positivos adelantos de la juventud estudiosa, prenda la más estimable para la cultura de los pueblos: significa este concurso de esclarecidos varones que el Claustro del establecimiento merece bien de la sociedad en que derrama sus luces, y si cumplió á satisfaccion sus no fáciles deberes durante el año último que ahora termina, igualmente ganará honra y prez en el que vá á comenzar por sus constantes desvelos y manifiestos sacrificios al enseñar los distintos ramos del saber que son objeto de su notoria competencia.

Realza y dá tono á la festividad literaria esa porcion escogida de jóvenes alumnos asistentes al

acto, que nos demandan en ley de justicia sólidos conocimientos y que vienen desde el hogar doméstico movidos del mejor deseo á habitar con su espíritu en el respetable y respetado santuario de las verdades científicas: ellos son los que con inteligencia sana quieren y tienen perfecto derecho á nuestras maduras explicaciones: ellos son los que aprovechados se conquistan en paz el mayor galardón entre los hombres: ellos los distinguidos son los que hacen fructíferos nuestros afanes, se abren paso en todas las esferas sociales, labran el bienestar de las familias, y por fin los que han de llevar á cabo y mantener con fuerza superior las mejoras materiales y morales que tanto nuestro siglo necesita.

Perdonad Sr. Excmo. si obligado á ocupar vuestra solícita atención otra vez en esta solemnidad, el Director del Instituto se encomienda sin afectada modestia como en el curso anterior á la necesaria indulgencia de tan selecto auditorio cuyas esperanzas temería defraudar: bien quisiera que voz más autorizada y galana os diera cuenta fiel del estado y situación de este centro de enseñanza, poniendo de relieve los progresos saludables que continúa realizando en la instrucción intermedia ó de segundo orden que á sus profesores se halla cometida: pero ya que esto no sea dable al catedrático que tiene el inmerecido honor de dirigiros la palabra, considerad que le empeñan en su propósito de un lado el artículo 96 del Reglamento que todavía rige, y de otro el ánimo benévolo que atesora vuestra ilustración y respetabilidad, el cual generosamente otorgaréis á quien cumple un deber inexcusable en la oficial apertura de los estudios de 1878 á 1879.

Amante sincero hasta el entusiasmo de los tiernos educandos que pueblan nuestras aulas y encargado de explicar los principios fundamentales de la recta filosofía, seame permitido antes de hacer la breve historia del Instituto provincial en el finado año académico, dedicar algunos momentos á prevenir el alma candorosa de la juventud formulando ligeras reflexio-

nes sobre cierta enfermedad que por doquiera aspira al contagio y cuyo esfuerzo és hacer presa al corazon desnaturalizando cuanto puede sus legítimas provechosas energías. Me refiero á la presuncion con que és frecuente resolver el problema del *bien* y la *felicidad* que á todos estimula y seduce, por que és una necesidad imperiosa del hombre: y como á veces desea ataviarse la equivocada solucion con el falso ropage de la ciencia, no será ocioso que se utilice la verdad científica en vindicacion de sus propios fueros conculcados, y que se pongan de manifiesto las seguras bases en que descansa la racional salvadora doctrina.

Muy numerosas tentativas se han hecho por alzar un tanto el velo que á primera vista cubre el destino de la humanidad, en busca de sosiego y de felicidad cumplida para las nobles potencias con que nos levantamos entre los seres de la creacion visible: sin embargo, cuantas teorías se concretan á la existencia temporal aislada de la presente vida y omiten la indispensable consideracion superior al tiempo mismo, yerran el camino que les habia de llevar al anhelado término, y así no és maravilla que incompleto el procedimiento sea de rigor inexacto el resultado que ofrecen como conclusiones demostradas: que no és ciertamente el ser racional á manera de la flor que la estacion marchita y fugaz desaparece, y antes al contrario tiene por su origen y naturaleza un mas allá que no se muda ni se cambia donde encuentra, por que no puede menos de existir, soberana justa reparacion á las contrariedades de actualidad.

Bastantes desaciertos dejaron formulados el Oriente, Grecia y Roma, cuando corrompidas las tradiciones del linage humano y no dando oidos á la rectitud que brilla en el fondo de la conciencia, sus sabios se ocupaban de puntualizar la cuestion de la vida realmente feliz, en medio del pavoroso estruendo de los combates y los refinados placeres de la sensualidad: con recordar que el vicio llegó á divinizarse y que el trabajo, virtud y ley á la vez del hombre,

era mirado con el mayor desprecio y se imponía á los esclavos de aquellas sociedades en señal de maldición, se tendrá el índice fiel del pensamiento extraviado de aquel mundo codicioso de los deleites de la carne, que paseando con aires de triunfo la barbarie se precipitó hacia la muerte, mientras ahogaba en su interior las delicadas fuerzas del espíritu, ora con impúdicos banquetes, ora con la sangre de los oprimidos.

Al Cristianismo está <sup>ba</sup> reservado Excmo. Sr. rehabilitar á los hombres y á los pueblos en el perfecto sentido de su constitucion y manera de ser, lejos de toda opresion: sin dar rienda suelta á las pasiones que amenguan las energías del entendimiento y la voluntad, y señalando á estas potencias su órbita legítima, escribió con caracteres indelebles el precepto sobrehumano de la caridad evangélica: el ser racional y libre mira en sus semejantes desde el divino sacrificio del Gólgota otros tantos hermanos redimidos á un precio altísimo, allí donde antes viera con egoismo torpe encarnizados enemigos objeto de servidumbre ó de exterminio: con la feliz redencion han caido y para siempre las cadenas de la esclavitud, se ha santificado más la familia, y se han dignificado el individuo y la sociedad: por la religion santa del Crucificado se ha aprendido claramente que esta vida no és sino un tránsito de las criaturas racionales, y la ciencia del hombre ha demostrado esta verdad concluyente, señalando ambas lumbreras una felicidad eterna pasados los breves cuanto angustiosos límites del tiempo y el ejercicio de nuestra libertad responsable. Hay pues un bien inamisible y perfecto como Dios que lo otorga para sus criaturas predilectas que cumplen el orden de la sabiduría infinita: hay además otro bien precedero como la vida presente, condicionado á obtener cada momento la soberana victoria de nuestra agitada existencia, que ya reposa y se enaltece con la brillante aurora de la eternidad.

Notorio és que en el decurso de los siglos el espíritu de la reforma protestante alentó más que otro móvil á célebres sofistas, los cuales reprodujeron con menoscabo de la razon errores de la edad antigua pagana, exhibiendolos aumentados al uso moderno y dando margen á los tristes sueños de filósofos descreidos y economistas apasionados. El error de todos los tiempos, á semejanza de la línea oblicua entre un punto y un plano, és esencialmente vário y discorde, cuya diversidad de equivocados conceptos parece convidar á elegir, si fuera lícito aceptar lo falso ó deficiente en lugar de lo verdadero para vida y alimento del alma: por opuesto rumbo la verdad que és invariable se ofrece, aparte de las anomalías propias de secta, siendo una, sencilla, constante, y siempre saludable para el hombre y las sociedades: de este modo se comprende que no haya más que una sola norma indestructible de bien y honestidad, luz y fortaleza á la vez de los ánimos que con incomparable beneficio clavan su mirada en ese centro fijo, por que quieren mantenerse y se mantienen dentro de las gratas armonías del órden al obrar las dulces inspiraciones de la justicia. Comprobemos la verdad anunciada con la natural sencillez que corresponde á materia que no debia ser objeto de controversia.

Si todo ser tiende por esencia á conservarse y alcanzar la perfeccion que le és respectiva, lo cual és evidente, han de tener razon de buenas ordenadamente las cosas que dicha conservacion ó perfeccion produzcan: exista pues la indicada relacion de conveniencia y se destacará la bondad ó el fin allí donde se conserve ó perfeccione el ser: todo lo demás que á semejante término nos guie, será medio y tomará su nota de bien en cuanto armonize con el fin ó propósito á que vaya dirigido.

Tal és la nocion del bien honesto que tiene razon de fin, á diferencia del llamado útil que es solo medio ó camino para conseguirlo, y del deleitable que és el estado de satisfaccion del agente en reposo no siendo

este por tanto jamás el fin mismo codiciado. Fin último hay de necesidad en la vida humana pues de lo contrario aparecería una serie interminable y perturbadora de medios, á manera de consecuencias sin principio de donde se deriven ó efectos sin causa productora, lo cual és imposible. La voluntad por actividad que le és propia converga al bien, probando de igual suerte su tendencia constante la existencia de un fin necesario, á menos que se diera la baldía potencia de querer sin su objeto de actuacion, ó se tomara el absurdo por una realidad de singulares peregrinos alcances: no suspiraría el hombre por felicidad á cada paso, si previamente al deseo, que nadie pone en duda pues todos persiguen el bien, la felicidad objetiva no existiese, como el afan del sediento de necesidad afirma la eficacia del agua que le puede proporcionar el refrigerio que sosiega y vivifica.

Insaciable de suyo en lo terreno la facultad de querer segun testifica la conciencia, se dirige en el mundo á objetos concretos diversos, sin que uno cualquiera de ellos, ni todos reunidos, puedan llenar la medida de su actividad que codicia en la posesion determinada que obtiene, recrearse fuera de nuevo estímulo por otros más serenos horizontes de permanente vida: la voluntad está siempre acorde en desear el bien y procurar la perfeccion, que forzosamente ha de ser una como una és la naturaleza humana; de existir más de un fin ó bien perfecto, al ser alguno suficiente negaría la eficacia de los otros bienes, y en el supuesto de no llenar alguno de estos fines el apetito racional perderia su carácter de perfeccion para ser solo medio, que contradiciéndose con los demas distintos, echaria por tierra el concepto de fin último, al modo que en el cálculo jamás la adición de finitos puede producir el infinito.

A mayor abundamiento el ejercicio libre de nuestra voluntad fuera de disputa supone y afirma el poder de elegir: el objeto de la inteligencia és lo universal y necesario, siendo cuanto en el mundo existe

singular y contingente; y como el apetito voluntario se actúa sobre lo que el entendimiento conoce, llano y concluyente es que el bien del alma para satisfacerla, no se encuentra ni cabe que se dé en la contingencia y singularidad de la condición actual privada de contemplar á Dios criador y sus augustas perfecciones.

Pensadores ha habido en la historia de la ciencia, y por desgracia con adeptos en todas las edades, que mutilando la naturaleza esencial del hombre han hecho descender las preciosas facultades del alma hasta subordinarlas al cuerpo, y entienden ó simulan entender que la felicidad tiene su asiento en la plenitud exclusiva de los goces físicos; en otros términos, que el ser compuesto de cuerpo y alma racional ha de poner esta por abuso de la voluntad libre que le es peculiar al servicio solo de los órganos, en busca de sus deleites que son ciertamente los más inferiores y comunes por tanto al animal destituido de razón. De la propia escuela proceden y acuden á sus impuras fuentes pretendiendo justificarse, los adoradores más que cortesanos del dios de la riqueza, en cuyo templo fascinador el oráculo servido por las pasiones desencadenadas repite sin cesar entre falsas armonías estas sentencias desconsoladoras «el placer es el bien y causa la felicidad única» «todo acaba con la vida presente» «lo que agrada es lícito» «comed y bebed que mañana morireis» «gozad despacio para que goceis mejor.» ¡Imposible parece tamaña degradación en la criatura racional y libre, que escuche y traslade á sus obras el sensualismo grosero sea cualquiera la forma de que se revista, ya en el ejemplo, ya en la rebuscada teoría.!

La falsedad y bajeza de esta repugnante doctrina se comprende sin dificultad aun dentro de su pequeñez, dado que el deleite es tan breve como inconstante y contradictorio en la ocasión, practicando anchísimo vacío en las delicadas superiores aficiones del ánimo: de hacer predominar los sentidos cuando se

extravían sus funciones que acusan dolor trás del placer, se excluyen del concierto humano los sentimientos levantados y dignos, fuera de su valioso imperia la inteligencia y la voluntad. Hacer pues consistir la felicidad en estado tan caduco y vario, que prescinde ó mejor niega nuestro principal elemento ó sea el espíritu, cuestion és que no merece fatigar el discurso, pues basta restaurar con franqueza la verdad manifiesta de la integridad humana que se pretendiera desconocer.

Tampoco és admisible que el placer espiritual nudamente satisfaga los escelentes apetitos del alma y constituya la felicidad, en vista de que el placer no és el bien, sino el efecto subjetivo de su codiciada posesion: en tal hipótesis cabria proponerse un fin sin razon suficiente para establecerlo, y quedaba perturbado el órden tomando inversamente el efecto del bien que és el deleite por su causa generadora: así no és dudoso que se ejecuten las acciones honestas por su conveniencia esencial ó bondad intrínseca y obligatoria, independiente el interés personal de la satisfaccion purísima que les acompaña: colocar este interés en lugar de causa eficiente de lo honesto y virtuoso, és destruir su carácter de bien medio ó sea de órden, tornándolo en fin, para sepultarle con la muerte y renunciar por flaqueza ó por soberbia á los dulces consuelos de positiva necesaria esperanza.

Por análoga senda se tuerce y desnaturaliza el bien humano en el pensamiento racionalista, si las acciones libres aparte del bien objetivo solo se inspiraran en la propia dignidad del hombre, si este se reputara autor del órden que conoce y de seguro no crea, y si por ello la voluntad fuera autónoma produciendo el imperativo categórico; pues así tal como el error lo sostiene jamás resultaria obligacion, ni menos llegaría á ser torpeza su falta de cumplimiento. Mucho se ha querido levantar el poder y señorío relativo de la razon, y despiadadamente se la ha destronado de su firme asiento: tal desatinado consejo llega hasta

oscurecer las luces de la razon misma, que potente en su esfera para el conocimiento de las cosas, queda ineficaz por castigo una vez extraviada del campo que le corresponde, al modo de Prometeo que la mitología refiere encadenado y sujeto á ejemplar suplicio por asaltar el cielo y usurpar las atribuciones del padre de los dioses.

En efecto Excmo. Sr., si el bien en su nocion más elemental és algo que conserva ó perfecciona el ser, y por consecuencia realmente distinto de este con el cual guarda relacion de conveniencia, no és ni puede ser para las criaturas siquiera sean racionales un producto sacado de su propia energía, y será de rigor una cosa diversa á cuya posesion se sigue el estado de felicidad. Tanto és así, que no tenemos en nosotros la razon de ser ni nuestra deseada perfeccion: hemos de buscar la dicha fuera de nosotros, actuando las potencias bajo el uso legítimo de la libertad que rechaza el desorden y la licencia, pues en otro caso surgiria el delirio de labrarnos un ídolo de bien al antojo, podriamos querer arrancarnos el deseo nobilísimo de la felicidad y se alzaria en tirano de la vida humana el egoismo desesperado con máscara de dignidad aparente: no és en suma cada un individuo estatuidor del órden que conoce y del bien que el mismo se impusiera ejecutar libremente en el tiempo. Ante las seducciones del error no tiene que temer la verdad hija esclarecida del cielo, al modo que el disco solar no pierde sus virtudes cuando el hombre se oculta de sus brillantes resplandores, ó imprudente le mira directo con los ojos otorgados solo para la luz menos intensa que difunde sobre el globo: la verdad y la luz no se disminuyen por el conocimiento ó la vision, pero sí pueden dañarnos cuando queremos otra luz y otra verdad de saber atropellado que no tocan á la limitacion terrena.

Imposible és por otra parte que la felicidad estribe en el placer sensible y espiritual sumados, ya por que con frecuencia son opuestos de toda contrariedad, ya

por que se acaban con el tiempo, ya por que faltaria el regulador de las dos tendencias del cuerpo y del alma, siendo esta y aquel en tal supuesto dignos de igual consideracion: sirva de ejemplo aun solo en el concepto histórico el rey Salomon, potente, sábio, rico y dichoso en cuanto abarca el apetito humano; que todavia brotará de su ánimo desolado á través de la majestad exterior del trono esta verdad elocuentísima *todo és vanidad de vanidades y pura vanidad*. Evidente en demasía la conclusion de que el bien del hombre trasciende su existencia temporal, nótese como los individuos y familias aspiran más alla del sepulcro, á legar su nombre con inmortalidad relativa en hechos notables ó al menos en la grata memoria de su descendencia, indicio exacto de que hay una realidad y destino más amplios que los poseidos mientras dura la presente vida.

Las contrariedades por todos sufridas desde el tierno infante que gime al nacer hasta el anciano venerable que muere entre lamentos, pregonan á cada instante que nuestra mansion y nuestro bien deseado no se hallan en situacion alguna sobre la tierra: tiene el agricultor por feliz al comerciante, el industrial al guerrero y asi reciprocamente se observa en los demás, que ávidos de felicidad ó de dicha la afirman existente, si bien la imaginan y colocan en el prójimo, al notar su vacío con la propia suerte en que siempre queda algo que desear y no poco que padecer.

Demostrado ya Sr. Excmo. que ninguna cosa finita alcanza á dar la felicidad que por ley de su naturaleza codicia el linage humano, y la imposibilidad de que semejante deseo necesario carezca de objeto que lo actue, claro és que este objeto és el bien infinito y eterno dotado de soberana perfeccion ó sea el Criador mismo, ante cuya gloria adorable descansarán gozando delicias sin término el entendimiento y la voluntad, pues su bien indefectible no consiente se disminuya ó se perturbe exento de limitacion y contingencia. Persuadida la criatura racional

de esta verdad importantísima, se rebajaria al divinizar la industria y el comercio para que el átomo desalojara al espíritu, ó se diese más valor al análisis químico y al descubrimiento geológico que á las trascendentales indagaciones de nuestra propia incomparable naturaleza: no és lícito invertir el orden á que nos encontramos por creacion sometidos; asi que sin despreciar la parte fisica y ciencias que le son respectivas, debe ser tambien fecundo, como es superior al mundo material, el intelectual y moral de inestimable precio, guardándolo fielmente despues de conocerlo con las nobles potencias del alma.

El bien inamisible y duradero en esta vida és promover y cümplir las armonías del orden moral, testimonio harto elocuente de la sabiduría y bondad de Dios: conformarse con el orden és participar de sus inagotables bellezas y gozar cierta felicidad en el tiempo á conciencia tranquila, sin los torcedores que en otro caso labrarian interior insoportable suplicio. La esperanza segura de la eternidad, és garantía llena de encantos para los mortales, que al obrar viven y merecen en el uso de su libertad, resolviendo por tan facil camino el problema del bien y felicidad humana consiguiente, que se reduce á levantar los claros ojos del entendimiento á la duracion no temporal, y resplandecer por consecuencia en las acciones el sol perenne de la honestidad y la justicia.

Lógica y muy natural és por tanto la provechosa alianza que guardan entre sí el entendimiento criado y la religion divina, la ciencia y las costumbres, el tiempo y la eternidad: disociando al capricho nuestras potencias de Dios, su centro inmutable que las dá perfeccion, surgirán por la flaqueza propia el error y la duda que ahuyentan la luz, como la voluntad se forjará mentidas ilusiones pronto deshechas en amargo desconsuelo. Por el contrario la hermosa ley del amor de Dios y de los hombres marca los singulares atractivos del bien moral ó sea la virtud, afianzada por estímulos de superior eficacia: son estos móviles pre-

ciosos, la intrínseca belleza celestial del bien hecho á sabiendas, el premio incommutable que el mérito lleva por ser libre el agente, la deformidad esencial del vicio en abuso voluntario, y el castigo que sigue á la perturbacion del órden conocido y no realizado; con los cuatro puntos cardinales dichos, forzoso és concluir que el mundo del espíritu se liga tranquilo á su órbita con el poderoso vínculo de amor racional, más enérgico aún que la firme gravitacion del universo.

Distra mucho la felicidad de ser una quimera soñada por imaginaciones calenturientas: que la luz radiante de la fé abre extenso campo á los entendimientos, y el estudio de las ciencias conduce via recta al bien moral, procediendo del mismo origen y teniendo igual destino la inteligencia y el corazon. Por eso cortada la relacion misteriosa entre el Criador y la criatura se eclipsa esta, cual se oscurece el planeta sin el astro que le prestaba sus brillantes luces en el espacio: asi que cuando la sociedad tiene filósofos, poetas, oradores y artistas que levantan su ánimo y selectas producciones hacia lo Alto formando magnífico concierto, sobre ella como rocío bienhechor derrama Dios el tesoro de su misericordia y de su gracia; pero si el mundo y sus pensadores corren los torcidos senderos de la perversion, el espíritu se materializa y se envilecen los sentimientos, que al gozar entre orgías y desatender las nobles inspiraciones del alma (desquiciado el hombre sin su norte en el cielo) torna por necesaria pendiente á los siglos de refinada barbarie que ya para oprobio y escarmiento nos ha enseñado la historia.

Sintetizando las consideraciones hasta aquí expuestas, diremos por último Excmo. Sr. que real y efectivo el bien por que suspiramos, su plenitud está en la eternidad feliz á la cual racionalmente nos debemos dirigir sin vacilacion; que la felicidad relativa se condensa en promover el órden moral que el entendimiento conoce, sirviéndole de guia constante la fé religiosa que és joya la más preciada de nuestro

espíritu; y que converge al propio intento del bien actual ~~el~~ estudio prudente de las ciencias efecto del trabajo humano, por que nos dán purísimos destellos de verdad en su objeto respectivo, proclamando las varias manifestaciones del saber que la criatura solo se explica por su Criador, el bien finito por el Infinito, la vida del cuerpo por la del alma, y el mundo por la Providencia.

Despues de consignadas sencillamente las anteriores reflexiones preciso és ya cumplir la disposicion reglamentaria vigente, para que se conozca con la brevedad que el caso exige la marcha del establecimiento en el curso académico próximo pasado. Por lo que toca á este particular el Instituto de Málaga realiza sin desmayar las esperanzas más lisonjeras, dando sus legítimos frutos la enseñanza á que está consagrado, y se conquista de dia en dia mayor aprecio en el hermoso pais que toca los resultados escelentes de nuestro bien montado centro de instruccion: creciente su importancia, debida és á la ilustracion y no desmentido celo del cuerpo docente, que sembrando escogidas doctrinas en la inteligencia de los alumnos, les franquea los inestimables tesoros de las ciencias y señala el trabajado camino por donde llegarán los de mejores facultades á merecer de propios y de extraños el envidiable renombre de sabios.

## I.

### MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

Las variaciones ocurridas en la parte facultativa están reducidas á las que á continuacion se expresan.

Por Real Orden de 27 de Mayo último y en virtud de oposicion, D. Rafael Jimenez Baena catedrático de Economía política y su asignatura agregada fué nombrado para la cátedra de Elementos de Economía política y Estadística de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, de que tomó posesion en 4 de Junio. Breve ha sido el tiempo que este distinguido jurisconsulto formó parte del Claustro; durante su estancia en el Instituto logró captarse las simpatias de sus compañeros, que si hoy sienten no tenerle á su lado, miran con satisfaccion su rápido ascenso en la carrera que con tanto provecho viene cultivando.

Para esta vacante y en clase de Auxiliar, la Junta de profesores por acuerdo de 15 de Setiembre nombró con el sueldo de 1.500 pesetas á D. Francisco Guillen Robles, cuya designacion ha sido aprobada por el Ilustrisimo Sr. Rector del distrito en 28 del citado més, habiendo tomado en el dia de ayer posesion de su destino; reciba el parabien tan galano escritor y severo letrado, pues al compartir interinamente con nosotros la tarea de enseñar sabrá dirigir á sus discípulos con el acierto necesario que ya garantizan sus recomendables antecedentes.

La Real Orden de 5 de Setiembre ha autorizado la permuta del catedrático de Historia Natural D. Antonio Pombo Martinez de Gamarra con D. Cesáreo Martinez Aguirre que lo era de Vitoria, sin que este se haya presentado todavia á tomar posesion de su cargo: carta de naturaleza académica tenia

ya aqui el Sr. Martinez en su corta permanencia anterior; por tanto si ha dejado de honrarnos con su presencia y conocimientos un eminente naturalista á la vez caballero cumplido como el Sr. Pombo, se reanuda por si misma igual comunicacion cariñosa con el digno sucesor, en quien resplandecen idénticas prendas de estudio y cortesía.

Finalmente para la plaza vacante de Disecador interino, el Claustro por acuerdo de 10 de Febrero del corriente año nombró á D. Rafael Mena y Santos con el propio carácter de interinidad y sueldo de 750 pesetas, de cuyo destino tomó posesion en 1.º de Marzo inmediato: la constancia é idoneidad de este empleado en sus trabajos del gabinete de Historia Natural, le hacen acreedor á la estimacion del Instituto provincial, que su Director tiene el gusto de consignar en premio de los buenos servicios.

En el personal administrativo no ha habido cambio alguno durante el curso último.

## II.

### FRUTOS DE LA ENSEÑANZA.

Por lo que hace al aprovechamiento de nuestros alumnos cabe afirmar que lo obtienen suficiente perseverando en la debida aplicacion: las clases han estado bastante concurridas no solo de matriculados sino tambien de oyentes ganosos de aprender, y el establecimiento continua siendo modelo del mayor orden y disciplina.

Desde el principio del curso se ha venido dando por el Conserje un parte diario y detallado á la Direccion del servicio académico en el Instituto, para atender de este modo á las necesidades del momento: se han incluido en dicho parte los discípulos que en cátedra han faltado de alguna manera á sus lec-

ciones y que por ello se les impone reclusion laboriosa de estudio convenientemente vigilada: así el castigo de los desaplicados se convierte en medio saludable y eficaz de que recuperen la doctrina que antes hubieran perdido en la explicacion.

Además de las cátedras oficiales establecidas ha habido con el carácter de libres dos de leccion alterna, una de Perfeccion de Latin y otra de Elementos de Lengua Griega á cargo del reputado catedrático D. Pedro Ignacio Cantero, el cual sacrificando sus comodidades ha dado este trabajo no pequeño sobre él que le és obligatorio, con autorizacion y beneplácito del Claustro: de bastante provecho han sido tales explicaciones para los escolares que llegan al término de la segunda enseñanza, pues no solo pueden recrearse en los primores de la lengua latina que les és tan necesaria, sino tambien conocer el severo organismo filosófico del idioma de Grecia cuya gramática mucho enseña y tiene que admirar para todo el que se dedica á una carrera científica.

Igualmente place al Instituto de Málaga dar cuenta de haberse remitido á la Exposicion Universal de Paris dos importantes ensayos de sus profesores: és el uno que lleva el nombre de Psicóscopo, cierto aparato (con su memoria respectiva) para facilitar la explicacion de la Psicología experimental, debido á D. Mariano Perez Olmedo, y el otro una coleccion de cartones habilmente dispuestos para allanar el estudio cosmográfico cuyo autor és D. Bernardo del Saz y Berrio: ambos trabajos dignos de cumplido elogio, son una prueba más de la suficiencia y del celo de estos catedráticos por adelantar la instruccion dándole facilidades en bien de los discípulos.

Para el debido estímulo de los escolares y recompensa propia han venido figurando en cuadro de honor durante el año académico los premiados y sobresalientes del curso antepasado: situado en la escalera principal del establecimiento, se colocó despues á su lado otro ejemplar del cuadro lujosamente im-

preso que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento dedicó á los alumnos de las Universidades é Institutos, que por su buena conducta, aplicacion y brillante aprovechamiento habian merecido matrículas de honor que son enteramente gratuitas; cumpliendo agradablemente las disposiciones superiores el Director acompañado del Secretario hizo oportunamente entrega de aquel documento y comunicacion relativa á los cuatro alumnos agraciados D. Francisco Diaz Jimenez, D. Enrique Herrera Cosme, D. Eduardo Ocon Toribio y D. Juan Vaquer Fernandez cuando se hallaban en plena cátedra, dirigiéndoles la palabra en nombre del Gobierno de S. M. con el fin de que perseverantes mereciesen en lo sucesivo iguales distinciones, y los demás procurasen emularles noblemente con el estudio para conseguir á su vez y en breve contarse como ellos entre los mejores y más aprovechados.

Los resultados obtenidos en los exámenes ordinarios y extraordinarios de las asignaturas verificados durante los meses de Junio y Setiembre han satisfecho al Claustro de profesores lo mismo en la enseñanza oficial, que en la privada de colegios y doméstica; el propio lisonjero éxito han tenido por punto general los ejercicios de grado de Bachiller y de Peritos. Bien puede decirse sin temor de equivocacion que el Instituto provincial de Málaga fiel á sus honrosas tradiciones, continua probando que en todos los actos académicos por él sancionados observa el criterio de prudente justicia ante la suficiencia manifiesta, única consideracion que estiman y deben estimar los tribunales de exámen.

A 2039 asciende el número de inscripciones de matricula hechas durante el curso; se han verificado 1809 exámenes con diferentes notas, habiendo quedado suspensos 178, que és menos de la mitad del año último. Han aspirado al grado de Bachiller 85 alumnos que solo 4 han sido suspensos. En los ejercicios de Peritos han sido aprobados 2 de la clase de

Químicos, 1 Mecánico, y 1 de la carrera Mercantil.

Se han concedido 9 premios ordinarios en estudios generales de segunda enseñanza, 5 en los de aplicacion, y 4 menciones honoríficas. Las matrículas de honor otorgadas para el curso que comenzamos son 7, cuyos agraciados con premio tienen en su abono una ejemplar conducta.

En observancia del Real Decreto de 10 de Agosto del año anterior é Instrucciones contenidas en la Real Orden de 15 del propio més, se han celebrado oposiciones por vez primera entre los sobresalientes faltos de recursos, con el propósito de otorgar á los más dignos cierto subsidio de una parte de los derechos académicos recientemente establecidos: indudablemente que és un tanto severa la prueba á que se somete á los opositores; sin embargo y aun dada la corta edad no menos que el escaso tiempo de estudios de los aspirantes, tiene nuestro Instituto la satisfaccion de haber concedido por acuerdo de su Claustro de 27 de Setiembre último una pension de 500 pesetas anuales al alumno del primer curso D. Augusto Krahe García y otra de 250 pesetas al de segundo año D. Enrique Herrera Cosme: justo y de oportunidad es que el Director del establecimiento rindiendo culto á las virtudes escolares allí donde los bienes de fortuna no han acariciado á los jóvenes, señale á estos educandos todavia mas distinguidos por su aplicacion y relevantes méritos, publicando sus nombres ante la respetabilidad de todos, en demanda del cariño y la reverente consideracion á que tiene derecho el trabajo acompañado de ciertas privaciones: sigan brillando pues los Sres. Krahe y Herrera, que por el camino felizmente emprendido la sociedad entera les hará justicia mediante sus buenas prendas, y alentará su ejemplo á otros compañeros para que conquisten análogos triunfos vinculados al estudio del desvalido.

### III.

#### MEJORAS Y OBRAS EN EL EDIFICIO.

Relativamente de importancia han sido las reformas útiles ejecutadas en el local del Instituto; se han hecho algunas obras ó reparaciones de verdadera necesidad, evitando con ellas otras de costo mayor; se ha cuidado de asear con pintura y blanqueo el edificio, así como se ha renovado el mobiliario y enseres que lo habian de menester.

Por lo que hace al Acueducto de S. Telmo que está á nuestro cargo, tambien ha sido preciso componer frecuentemente su cauce y cañerías, las cuales con el tiempo necesitan absorber mayores cantidades no solo por la antigüedad de la obra que se deteriora, sino por la escasez de aguas, que manteniendo al descubierto el canal ó acequia causa desperfectos considerables que en cada caso es perentorio reparar: en este particular és casi continua la necesidad de extraer raíces de la cañeria cubierta que imposibilitan el paso del agua á algunas fuentes públicas, y la de remediar periódicamente los ramales que abastecen determinados servicios dentro de la fundacion.

El jardin del Instituto ha sufrido una reforma ó mejor distribucion reclamada por las conveniencias de la enseñanza: se han hecho de su área tres secciones, una para escuela botánica, otra para jardin agronómico y la tercera para jardin de recreo: con el parecer del ilustrado catedrático de Historia Natural D. Antonio Pombo y del nó menos entendido de Agricultura D. Meliton Atienza, se han pedido y obtenido por la Direccion no pocas semillas del Botánico de Madrid, así como nuevas especies de plantas de la rica hacienda de S. José que ha facilitado generosamente su dueño el Excmo. Sr. D. Tomás Heredia. En su virtud ésta dependencia se encuentra

cada vez en mejor estado para auxiliar la explicacion de las cátedras de ciencias naturales con quienes guarda relacion.

## IV.

### MATERIAL CIENTIFICO.

La Biblioteca que continua en el parage donde estaba situada y cuyo servicio és exclusivo para las necesidades de la enseñanza, unicamente se ha aumentado con 61 volúmenes que resultan del catálogo unido á continuacion: és de apetecer que en plazo breve los fondos á este capítulo señalados permitan adquirir los libros notables que el movimiento de la época produce y que és de todo punto necesario poner al alcance de los alumnos ávidos de verdadera ilustracion.

Los gabinetes de Fisica, Historia Natural y Topografía tienen cuantos aparatos, útiles y ejemplares se han de menester para la debida explicacion de estos importantes estudios. No ocurre lo propio con el material científico de las cátedras de Geografía y Agricultura que necesitan de alguna ampliacion para responder como és consiguiente al mejor aprovechamiento de los discípulos; por eso tales enseñanzas llevan un pedido respetable en la lista de mejora y aumento del material que el Claustro tiene acordada para invertir la cuarta parte de los derechos académicos, cumpliendo las instrucciones de 15 Agosto de 1877; cuando recaiga la aprobacion del Ilmo. Sr. Director general se adquirirán hasta donde posible sea los objetos, aparatos y libros de más urgencia para estas y otras asignaturas.

Animada de buen deseo por las conveniencias del establecimiento la Direccion tuvo el honor de impetrar de la Excma. Diputacion provincial, y esta por su acuerdo de 11 de Marzo último se sirvió conce-

der, un crédito de 5.000 pesetas al intento de que se pueda instalar un Museo agronómico y atender á otras mejoras, que es imposible realizar con las cifras siempre castigadas de los presupuestos. Altamente agradecido el Instituto de Málaga á la digna representacion de la provincia, irá ejecutando estas reformas segun se vá haciendo efectiva aquella cantidad en los términos que lo permita el estado de la Depositaria de fondos provinciales.

La estacion meteorológica sigue con carácter oficial y funciona con toda exactitud, enviándose sin retraso alguno al Ilmo. Sr. Director del Observatorio astronómico de Madrid los estados de observaciones hechas y cuantos datos se reclaman para este servicio cuyo creciente interés nunca será bastante encarecido.

## V.

### SITUACION ECONOMICA.

Á causa de ser un tanto más crecidos los gastos y más reducidos algunos de los ingresos la existencia de treinta de Junio último era solo de 2.351 pesetas 42 céntimos en los valores del presupuesto para el semestre de ampliacion, no siendo de estrañar que por retraso irremediable en el ingreso de rentas propias quedáran en descubierto ciertas atenciones del personal y material al concluir el año económico, las cuales fueran cumplidamente satisfechas en el més de Julio inmediato.

El presupuesto del Instituto en el ejercicio que corre, no obstante las mayores economías que se han hecho, arroja un déficit de 18.627 pesetas 14 céntimos que ha de pagar la Diputacion provincial: este resultado era de esperar dada la situacion de las entradas en algo disminuidas, á la vez que las cargas obligatorias no han podido menos de aumentarse por disposiciones superiores en bien de la segunda enseñanza.

Terminada Excmo. Sr. la relacion de estas noticias que el Reglamento manda publicar, queda al Director del Instituto de Málaga por sí y en nombre del Claustro que preside rendir cortesmente las debidas gracias al respetable concurso de autoridades y personas distinguidas que honran con su presencia la solemne apertura del año escolar que principia de 1878 á 1879. Interesados todos gobernantes y subditos en el progreso de la instruccion, natural y legítimo és que se asocien con verdadero patriotismo para este público homenaje que funde los corazones ante el nobilísimo altar de las ciencias.

Contribuyen á embellecer la fiesta escolar las damas de nuestra escogida sociedad que han venido á celebrar con nosotros el primer dia de las tareas académicas: reciban por ello tambien el debido testimonio de nuestra consideracion y gratitud; que aquí és donde á la luz de las instituciones y con toda publicidad se continúa y perfecciona ese ímprobo trabajo que santamente comienzan en el secreto del hogar los padres y madres de familia cristianos cuando armados de dulce cariño y de paciencia heróica saben formar y dirigir los levantados generosos sentimientos de los hijos que son los pedazos de su alma.

Enlazado el porvenir de las carreras científicas y literarias á la vida entera del hombre, nó és posible que pasen desapercibidos estos momentos para la culta España, que ahora mismo en todos los ámbitos del Reino festeja con severidad y conveniente aparato un nuevo curso, abriendo las puertas del humano saber á las tiernas inteligencias que de buena voluntad desean adquirir un caudal de conocimientos muy superior en valía á las tan decantadas y apetecidas riquezas.

Por último, séanos licito llamar oportunamente la atencion de estos queridos alumnos que concurren á principiar ó seguir sus enseñanzas respectivas: vengan en buena hora, y lleguen aquí presurosos los

que aspiran á aprovechar cuanto está á su alcance las claras explicaciones de sus ilustrados maestros, que así lograrán verse relativamente felices constituidos en sociedad, y no de otra manera serán útiles á propios y estraños; pues el mundo que Dios bajo la ley eterna de su providencia ha entregado á los hombres, solo se rige y gobierna por el trabajo, ó sea la recta aplicacion de las facultades encaminadas á conocer la verdad y practicar el bien que és su consecuencia racional y libre. No desmayen ni vacilen los que están decididos al estudio, por que de ellos han de salir los futuros sabios que los tiempos necesitan, y que superarán (no hay que dudarlo) á las eminencias de nuestra época. Y de igual suerte que pronto ván á recibir decorosamente los jóvenes que más se han distinguido en el curso anterior el premio justo á que se han hecho acreedores, así en el mañana que no tarda los individuos y los pueblos colmarán de bendiciones que duran más que la vida, el nombre y la memoria gratísimos de cuantos han sabido practicar en cabal medida, sobre el personal provecho á todos concedido, el bien permanente de la humanidad.

HE DICHO.

---

*NOTA.* Impresa ya esta memoria, se ha recibido la autorizacion de la Superioridad, para adquirir el material científico de que se hace mérito en la página 24 y por ella no vá incluido el cuadro correspondiente.



# BIBLIOTECA.

## Relacion de las obras y suscripciones adquiridas durante el curso de 1877 á 1878.

COSTEADOS DE FONDOS DEL ESTABLECIMIENTO.	Volúmenes.
Tratado de Metafísica, por D. Antonio Perez de la Mata, parte 1. <sup>a</sup> . . . . .	1
Compilacion legislativa de Instruccion pública edicion oficial primera enseñanza, formada é impresa de Real órden en 1. <sup>o</sup> de Marzo de 1876, siendo Ministro de Fomento el Excmo. Sr. Conde de Toreno, tomo 2. <sup>o</sup> . . . . .	1
Guia de Málaga y su Provincia para 1878, por Moñiz, L. . . . .	1
L' année scientifique et industrielle pour 1877, par Louis Figuier . . . . .	1
L' année scientifique et industrielle de 1876 par id. id. . . . .	1
Tables des 20 premiers volumes de 1857 á 1877, par id. id. . . . .	1
Guia oficial de España para 1878 . . . . .	4
Anales de la sociedad de Historia natural, tomo 7. <sup>o</sup> , cuaderno 1. <sup>o</sup> . . . . .	1
Sentencias del Tribunal Superior, publicadas en la Gaceta de Madrid, de los años 1873 á 1877 . . . . .	6
Boletin de ventas de bienes nacionales, suplemento especial á la Gaceta desde 1872 á 1877 . . . . .	6
Córtes: Senado y Congreso de las mismas, extractos oficiales de las sesiones celebradas en los años 1876 á 1878. . . . .	6
Division de los distritos electorales en	

secciones publicadas en la Gaceta segun la ley electoral en Julio de 1877 á 1878.	1
Gaceta de Madrid de 1878 . . . . .	4
Magisterio Español, periódico de Instruc- cion pública . . . . .	1
Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura, por D. Vicente Barrantes, tomo 2.º y ocho números del 3.º . . . . .	1
Análes de Agricultura por la asociacion de Ingenieros Agrónomos, tomo 1.º y once números del 2.º . . . . .	1
El Ateneo, revista quincenal de Ciencias, Literatura y Artes, 26 números . . . . .	1
Análes de Física y Química, por D. Vi- cent Pascual, tres cuadernos . . . . .	1
Catálogo de las obras que se hallan de venta en la librería de D. Antonio Novo.	1
Annuaire de l' économie politique, par M. Block, 1878. . . . .	1

REGALADAS POR SUS AUTORES Y VARIOS  
PARTICULARES.

Reseña de la novena reunion del congreso internacional de Estadística, por D. Cár- los Ibañez. . . . .	2
Observaciones meteorológicas efectuadas en el observatorio de Madrid desde 1.º de Diciembre de 1873, á 30 de Noviembre de 1874, por la Direccion del mismo.	1
Resúmen de las observaciones meteoroló- gicas efectuadas en la península desde 1.º de Diciembre de 1873, á 30 de No- viembre de 1874, por la antedicha Direccion . . . . .	1
Anuario del observatorio de Madrid de 1877, por id. id. . . . .	1

Aritmética y Álgebra, programa de un curso elemental, cuaderno 1.º Aritmética, por D. José Angulo y Morales, Catedrático de Matemáticas de este Instituto. . . . .	1
Aritmética y Álgebra, programa de un curso elemental, cuaderno 2.º Álgebra, y tablas de logaritmos, por el antedicho Sr. . . . .	1
Crónica de la visita de S. M. el Rey D. Alfonso XII á la Ciudad de Málaga en Marzo de 1867, por Muñoz Cerisola y Jerez Perchet, y regalada por el Sr. Alcalde 1.º . . . . .	4
Psicología, Lógica y Ética, por D. Manuel Orti y Lara, donativo del Sr. D. Ramon Ivañez é Ivañez, Director de este Instituto provincial. . . . .	2
Nowus Thesaurus Romanorum, por Alberto Henrico de Sallengre, donativo del antedicho Sr. Director. . . . .	3
Demostracion filosófica de la rectificacion de la circunferencia y cuadratura del círculo, por D. Antonio Perez de la Mata. . . . .	4
Historia universal, ensayo de un curso elemental por D. Bernardo del Saz, Catedrático de esta asignatura en este Instituto. . . . .	4
Oracion fúnebre en las solemnes honras celebradas en sufragio del Papa Pio IX, por D. Gregorio Naranjo y Barea . . . . .	1
Oracion fúnebre en las solemnes honras celebradas por el Pontífice Pio IX en la Sta. Iglesia Catedral de Málaga, por el Sr. D. Diego Lara y Valle, Magistral de la misma . . . . .	1
Memoria de la Biblioteca de la Universidad	

	Volúmenes.
central correspondiente á 1877, por D. Manuel Oliver y Hurtado . . . . .	1
Anuario del observatorio de Madrid año 16.º 1878, regalado por el Sr. Director del mismo. . . . .	1
Observaciones meteorológicas efectuadas en el observatorio de Madrid desde 1.º de Diciembre de 1874 al 31 del mismo mes de 1875, por el antedicho Sr. . . .	1
Resúmen de las observaciones meteorológicas efectuadas en la península en los mismos años, y el antedicho Sr. . . . .	1
Cuadro sinóptico de las Islas Filipinas por D. Leon Salcedo, y regalado á la Biblioteca por D. Ramon Ivañez é Ivañez, Director de este Instituto. . . . .	1
Tratado de Geometría elemental y Trigonometría rectilínea, por D. Eugenio y D. José Angulo . . . . .	1
	61

Málaga 1.º Octubre 1878.

El Director,  
*Dr. Ramon Ivañez.*

El Secretario,  
*Ldo. José de Uriarte  
y Gomez.*

**CURSO DE 1877 Á 1878.**

**Cuadro de los Sres. Profesores y asignaturas que han tenido á su cargo en el espresado curso.**

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
Primer curso de Latin y castellano . . . . .	D. Pedro Ignacio Cantero.
Segundo id. de id. id. . . . .	D. Juan Garcia Varo.
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	D. Mariano Perez Olmedo.
Historia de España . . . . .	
Nociones de Historia universal . . . . .	D. Bernardo del Saz Berrio.
Nociones de Geografía . . . . .	
Aritmética y Algebra . . . . .	D. José Angulo Morales.
Geometria y Trigonometria rectilínea . . . . .	D. Vicente Andujar.
Elementos de Física y Química . . . . .	D. José Uriarte y Gomez.
Nociones de Historia natural. . . . .	D. Antonio Pombo.
Fisiología é higiene. . . . .	D. Ramon Ivañez Ivañez.
Psicología, Lógica y Filosofia moral . . . . .	D. Meliton Atienza.
Agricultura elemental . . . . .	D. Santiago C. Molfino.
Francés . . . . .	D. Dionisio Roca.
Química aplicada á las Artes. . . . .	D. Ramon Diaz Maroto.
Mecánica industrial. . . . .	D. José Barés Molina.
Aritmética mercantil y teneduría de libros. . . . .	
Contabilidad y ejercicios prácticos de comercio . . . . .	D. Rafael Jimenez Baena.
Economía política y legislación mercantil . . . . .	D. Federico Messa.
Geografía y estadística comercial . . . . .	D. Francisco Prieto.
Inglés 1. <sup>o</sup> curso. . . . .	D. Cirilo Salinas.
» 2. <sup>o</sup> id. . . . .	
Cosmografía, pilotage maniobras y dibujo. . . . .	
hidrográfico . . . . .	
Dibujo lineal . . . . .	
	<b>PROFESORES AUXILIARES.</b>
Seccion de letras. . . . .	D. Francisco Garrido Hidalgo.
„ de ciencias. . . . .	D. Luis Catalá Gimeno.

Málaga 1.<sup>o</sup> Octubre 1878.



CURSO DE 1877 A 1878.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO.										COLEGIOS PRIVADOS.										ENSEÑANZA DOMÉSTICA.												
	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.							
	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.
	Latín y castellano 1. <sup>er</sup> curso	58	7	3	11	8	4	1	1	6	6	129	14	22	27	34	7	1	3	4	1	32	3	4	6	3	2	1	2	2	2	1	1
Id. id. 2. <sup>o</sup> id.	41	1	4	7	11	4	1	1	12	1	90	10	15	20	19	6	1	1	6	1	24	3	4	6	3	2	1	2	2	2	1	1	
Retórica y Poética.	63	9	4	1	4	2	1	1	18	11	102	15	14	14	19	14	3	1	1	9	11	18	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
Geografía	92	5	9	14	15	9	1	1	19	4	127	11	16	23	31	11	1	1	2	11	2	39	3	3	10	10	2	1	1	1	1	1	
Historia universal	37	3	4	4	7	2	1	1	6	1	98	11	11	21	21	3	1	1	1	5	2	24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Historia de España	53	5	4	9	9	3	1	1	13	3	88	13	12	19	18	8	1	1	1	2	2	26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Aritmética y Álgebra	74	3	6	14	6	3	1	1	17	2	59	6	13	18	37	5	1	1	2	6	2	24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Geometría y Trigonometría rectilínea	48	6	8	10	13	1	1	1	6	1	116	14	15	19	31	3	1	1	2	2	24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Física y Química.	59	2	9	11	25	1	1	1	8	1	88	5	5	11	25	1	1	1	2	2	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Historia natural	40	4	6	5	20	1	1	1	3	1	58	6	5	11	19	1	1	1	1	6	9	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Psicología, Lógica y Ética	46	5	3	11	12	1	1	1	10	1	49	9	3	9	22	1	1	1	1	4	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Fisiología é higiene.	43	4	4	4	26	1	1	1	2	1	50	7	6	7	23	1	1	1	1	5	4	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Agricultura elemental	45	1	1	2	33	1	1	1	3	1	55	4	6	5	34	1	1	1	1	3	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Suma.	699	52	62	95	197	36	3	2	4	123	29	1109	125	143	204	333	63	2	3	12	86	25	257	12	21	35	64	17	1	7	45	8	
ESTUDIOS DE APLICACION.																																	
Francés.	29	2	4	1	8	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inglés 1. <sup>er</sup> curso.	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
» 2. <sup>o</sup> id.	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Aritmética mercantil y teneduría de libros.	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Contabilidad y ejercicios prácticos de comercio.	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Economía política y legislación mercantil	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Geografía y estadística comercial	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Química aplicada á las Artes.	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Mecánica industrial.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Topografía y aforos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cosmografía, pilotage y maniobras.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Dibujo lineal.	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Suma.	76	7	9	1	18	2	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Número personal de alumnos matriculados en este establecimiento.

Para cursar en este Instituto	262
» » en enseñanza privada	418
» » en id. doméstica	92
	<hr/>
	772
En estudios de aplicación	21
	<hr/>
Total	793

Málaga 1.<sup>o</sup> Octubre 1878.

EL DIRECTOR,  
Dr. Ramon Joañez.

EL SECRETARIO,  
Ddo. José de Oriarte  
y Gomez.









CURSO DE 1877 Á 1878.

**Alumnos matriculados en este establecimiento y trasladados á otros Institutos durante el curso.**

NOMBRES Y APELLIDOS.	ASIGNATURAS.	Establecimientos á que se trasladan.
D. Manuel Vazquez Lumpié.	1.º Latin y castellano y Geografía .	Cádiz.
» Félix Ramos Torriglia .	Id. . . . .	San Isidro.
» Francisco Martin Perez. . . . .	Id. . . . .	Granada.
» Ildelfonso Rodriguez Perez . . . . .	( Aritmética y Algebra . . . . . )	Idem.
» José Criado Dominguez. . . . .	1.º Latin y castellano y Geografía .	Lorca.
» Gabriel Morales Calvente . . . . .	Id. . . . .	Granada.
» José Martinez Montalvo. . . . .	( Retórica y Poética, Geografía, Psico- logía, Lógica y Etica, y Agricultura )	Idem.
» Rafael Arrabal Dominguez. . . . .	( Retórica y Poética, Geometría y Tri- gonom <sup>a</sup> , Psicolog <sup>a</sup> , Lógica y Etica )	Idem.
» Rafael Arrabal Dominguez. . . . .	2.º Latin y cast.º Aritm <sup>a</sup> y Algebra.	Idem.

» Antonio de Palma y del Pino.	Id.	é Historia universal.	Cádiz.
» Francisco Bores Romero.	Id.	y Aritmética y Algebra.	Cabra.
» Santiago Senarega Novillo	Id.	Historia España y Geom <sup>a</sup>	Tarragona.
» José Serrano Perez . . . . .	Id.	id. y Aritmética y Alg. <sup>a</sup>	Valencia.
« Enrique Quian Palomares . . . . .		Retórica y Poética y Geometría . . . . .	Granada.
» Agustín Serrano Martín . . . . .	Id.	Historia España, Aritma y Alga	Jaen
» Antonio Gonzalez y Ruiz . . . . .	Id.	Historia universal id. . . . .	Cardenal Cisneros.
» Simon Villalva Cueto . . . . .		Historia universal, España, Geom. <sup>a</sup>	Jerez de la Frontera
» Juan Criado Dominguez . . . . .	Id. id. y 2. <sup>o</sup> Latin.		Lorca.
» Cristóbal Toledo Montes . . . . .	(	Física y Química, Historia natural,	Cabra.
» Eugenio Rodriguez Rioboo Martin Hinojosa.	)	Fisiología é higiene, Agricultura.	Granada.
» Rafael Gubierrez Jimenez . . . . .	{	Id. id. id. . . . .	San Isidro.
	}	Historia España, Física, Química, Fisiología é higiene, Historia na- tural y Agricultura . . . . .	

Málaga 1.<sup>o</sup> Octubre 1878.

El Director,  
Dr. Ramon Icañez.

El Secretario,  
Ldo. José de Uriarte  
y Gomez.

# Distrito Universitario de Granada.

# Instituto Provincial de Málaga.

CURSO DE 1877 Á 1878.

## Alumnos matriculados en otros Institutos y trasladados á éste durante el referido curso.

NOMBRES Y APELLIDOS.	ASIGNATURAS QUE TRASLADAN.	INSTITUTOS de donde proceden.
D. Angel de la Rosa y Gimenez de la Plata.	1.º Latin y castellano, y Geografía .	Granada.
» Gaspar Lopez Lamela é Idegora . . . . .	Id. . . . .	Idem.
» Luis Ortun y Cacopardo . . . . .	Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, y Geometría. . . . .	Cardenal Cisneros.
» Juan Bautista del Pozo Soriano . . . . .	Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, y Agricultura. . . . .	Sevilla.
» José Ortega Gonzalez . . . . .	Retórica y Poética, Geometría y Psicología Lógica y Ética . . . . .	Jaen.
» Manuel Gonzalez García. . . . .	2.º Latin y Aritmética, y Algebra . . . . .	Cardenal Cisneros.
» Juan Anaya Melgares . . . . .	Id. é Historia España . . . . .	Sevilla.
» Felipe Ramirez Piquero . . . . .	Id. y Aritmética y Algebra. . . . .	Granada.

- » Joaquin Ladrón de Guevara Beck.
- » Claudio Lerin Olmo . . . . .
- » Pedro González y González. . . . .

- . . . . . Id. y Geografía . . . . . | Sevilla.
- . . . . . Física y Química, Historia natural, |  
(Fisiología é higiene, y Agricultura.) Granada.
- . . . . . Id. . . . . | Sevilla.

Málaga 1.º Octubre 1878.

EL DIRECTOR,  
Dr. Ramon Ivañez.

EL SECRETARIO,  
Ldo. José de Uriarte  
y Gomez.

*Lista de los alumnos premiados en el curso de 1877 á 1878.*

Pensionados con arreglo á la disposicion 37 de las Instrucciones de 15 de Agosto de 1877.

D. Enrique Herrera Cosme.  
» Augusto Krahe García.

**PREMIOS ORDINARIOS.**

D. Enrique Hurtado y Samper. . . . .	Latin y Castellano 1. <sup>er</sup> curso.
» José Torres Beleña. . . . .	Id. id.
» Enrique Herrera Cosme . . . . .	Latin y Castellano 2. <sup>o</sup> curso.
» Francisco Aguirre Lerdo de Tejada.	Geografía.
» Enrique Herrera Cosme . . . . .	Historia universal.
El mismo . . . . .	Historia de España.
» Eduardo Ocon Toribio. . . . .	Psicología, Lógica y Ética.
» Venancio Ramos Guirado. . . . .	Historia natural.
El mismo . . . . .	Fisiología é higiene.
» Pedro Cantero Enriquez . . . . .	Francés.
» Francisco Robles Sanchez . . . . .	Inglés 1. <sup>er</sup> curso.

- |  |  |
|--|--|
| D. Francisco Sanchez Orellana. . . . . | Inglés 2.º curso.                                |
| El mismo . . . . .                     | Aritmética mercantil.                            |
| » Manuel Sauer Velasco. . . . .        | Contabilidad y ejercicios prácticos de Comercio. |

**MENCION HONORÍFICA.**

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| D. Salvador Chaneta Pinazo. . . . .     | Retórica y Poética.        |
| » Augusto Krahe García. . . . .         | Aritmética y Algebra.      |
| » Enrique Herrera Cosme. . . . .        | Geometría y Trigonometría. |
| » José Marra Lopez de Zulueta . . . . . | Id.                        |

**Han solicitado y obtenido matricula de Honor.**

- |                                       |
|---------------------------------------|
| D. Francisco Aguirre Lerdo de Tejada. |
| » José Torres Beleña.                 |
| » Enrique Hurtado Samper. . . . .     |
| » Enrique Herrera Cosme.              |
| El mismo.                             |
| » Eduardo Ocon Toribio.               |
| » Enrique Herrera Cosme.              |

Málaga 1.º Octubre 1878.

EL DIRECTOR,  
*Dr. Ramon Icañez.*

EL SECRETARIO,  
*Ldo. José de Uriarte  
y Gomez.*

*Distrito Universitario de Granada.*

*Instituto Provincial de Málaga.*

CURSO DE 1877 Á 1878.

Cuadro de los grados de Bachiller y Títulos Periciales conferidos en este Instituto, durante el expresado curso.

CLASES.	Verificaron el 1. <sup>er</sup> ejercicio.		Sobresalientes.		Aprobados.		Suspensos.		Verificaron el 2. <sup>o</sup> ejercicio.		Sobresalientes.		Aprobados.		Suspensos.		Aprobados en ambos ejercicios.	
Bachiller . . . . .	88	4	80	4	85	6	79	»	85	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Perito Mercantil. . . . .	1	»	1	»	1	»	1	»	1	1	»	1	»	1	»	1	1	1
» Mecánico. . . . .	1	»	1	»	1	»	1	»	1	1	»	1	»	1	»	1	1	1
» Químico . . . . .	2	»	2	»	2	»	2	»	2	2	»	2	»	2	»	2	2	2

Málaga 1.<sup>o</sup> Octubre 1878.

EL DIRECTOR,  
Dr. Ramon Ivañez.

EL SECRETARIO,  
Ldo. José de Uriarte  
y Gómez.

**CURSO DE 1877 Á 1878.**

Relacion nominal de los alumnos que han sido aprobado en los ejercicios del grado de Bächiller y de Peritos, con expresion de los establecimientos donde hicieron sus estudios y fecha del último ejercicio.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Establecimientos donde hicieron sus estudios.	Fecha del último ejercicio.
D. Manuel de Andrés Mirin . . . . .	( Instituto libre Málaga y en este establecimiento.	22 Febrero 1878.
" Carlos Molins Rubio . . . . .	Málaga. . . . .	7
" Antonio de Lara Derqui . . . . .	Málaga. . . . .	7 id.
" Genaro Gomez Cestino . . . . .	Málaga. . . . .	7 id.
" Ramon Peragalo Rojas . . . . .	Málaga. . . . .	7 id.
" Antonio Tiragalo Vazquez . . . . .	Málaga. . . . .	28
" Joaquin Luna Lora . . . . .	Málaga. . . . .	7 id.
" José Alvarez Net. . . . .	Málaga. . . . .	8 id.
" Sebastian Luque Moreno. . . . .	Málaga. . . . .	8 id.

"	Francisco Fernandez Gutierrez.	Málaga.	8	Junio 1878.
"	Venancio Ramos Guirado	Málaga.	25	id.
"	Antonio Flores Bueno.	Málaga.	16	Setiembre 1878.
"	Constantino Grund Rodriguez	Málaga.	25	Junio 1878.
"	Luis Monserrate Totosaus	Málaga.	25	id.
"	Federico Moreno Carbonero.	Málaga.	25	id.
"	Manuel Alvarez Perez	(Institutos libres de Málaga, Ronda y en este establecim. <sup>to</sup> )	25	id.
"	Amando Esquivel Bayon.	Valencia y Málaga	25	id.
"	Emilio Morillas Perez	Málaga.	28	id.
"	José Salido Aliaga	(Instituto libre de Velez-Málaga y en este establecimiento.)	28	id.
"	Juan Vida Bonastra	(Instituto libre Antequera y en este establecimiento)	28	id
"	José Gallardo Gomez.	Idem	24	Setiembre 1878.
"	Manuel Gallardo Gomez.	Idem	24	id.
"	Ramon Checa Moreno	(Instituto libre Antequera, No- viciado y Málaga.)	28	Junio 1878.
"	Antonio Muñoz Gonzalez.	(Instituto libre Antequera y en este establecimiento)	24	Setiembre 1878.
"	Francisco Diaz Gimenez.	Málaga.	28	Junio 1878.
"	Rafael Caro García	Málaga.	28	id.
"	Antonio Salgado Faura	Málaga.	28	id.
"	José Barrio Mancebo.	Málaga.	28	id.
"	Angel Hernandez Ramos	Málaga	28	id.

28 Junio 1878.

” José Blanco Coris. . . . .	Málaga.	30	id.
” Manuel Pendon Lopez. . . . .	Málaga.	28	id.
” German Montalbo Barba. . . . .	Málaga.	28	id.
” Manuel Montalbo Coronel . . . . .	Málaga.	28	id.
” Manuel Ordoñez Palacios . . . . .	Málaga.	30	id.
” Antonio Saltos Herraiz . . . . .	Málaga.	28	id.
” Cristóbal Barrionuevo Ruiz Soldado. . . . .	Málaga.	30	id.
” José Santos Fleites . . . . .	(Granada, Málaga é Instituto libre de Ronda.)	30	id.
” José Tellez Macías . . . . .	Noviciado y Málaga . . . . .	28	id.
” Claudio Lerin Olmo. . . . .	Granada y Málaga . . . . .	30	id.
” Gregorio Perez Arroyo . . . . .	Málaga. . . . .	28	id.
” Juan del Rio Torreblanca . . . . .	Málaga. . . . .	28	id.
” Diego del Rio Rey . . . . .	Málaga. . . . .	28	id.
” José Capitan Ruiz . . . . .	Málaga. . . . .	30	id.
” José Rosado Gonzalez. . . . .	Málaga. . . . .	30	id.
” Adolfo Ruiz Gutierrez . . . . .	Málaga. . . . .	30	id.
” Cristóbal Salas Gonzalez. . . . .	(Instituto libre Ronda, Cádiz y en este establecimiento . . . . .)	30	id.
” Juan Herrera Fernandez. . . . .	Málaga. . . . .	30	id.
” Francisco Narbona Diaz. . . . .	Málaga. . . . .	30	id.
” José Castro Ruano. . . . .	Málaga. . . . .	30	id.
” Tomás Gaeta Torreblanca . . . . .	Málaga. . . . .	9	id.

Setiembre 1878.

Manuel del Pino Jurado . . . . .	( Instituto libre Antequera y en este establecimiento . . . )	9	id.
José Avilés Casco Lopez de Castro . . . . .	( Instituto libre Antequera y en este establecimiento . . . )	16	id.
José Carrera Rubio . . . . .	Málaga . . . . .	16	id.
Manuel Castillo García . . . . .	Málaga . . . . .	16	id.
Miguel Diaz Manzuco . . . . .	Málaga . . . . .	16	id.
Eduardo Fernandez Campos . . . . .	( Instituto libre Antequera y en este establecimiento . . . )	16	id.
Rafael Chacoris Perez . . . . .	Málaga . . . . .	16	id.
Silvestre Perez Sanchez . . . . .	Málaga . . . . .	16	id.
Antonio Molina Fernandez . . . . .	Málaga . . . . .	16	id.
Joaquin Mesa Cuenca . . . . .	Málaga . . . . .	16	id.
Rafael Calvo Murillo . . . . .	Málaga . . . . .	16	id.
José Gomez Dorta . . . . .	( Instituto libre Ronda y en este establecimiento . . . )	16	id.
Diego Artacho Valle . . . . .	( Institutos libres de Málaga, Antequera y en este establecimiento )	16	id.
Juan Brialess Utrera . . . . .	Málaga . . . . .	16	id.
Rafael Colunga Ramirez . . . . .	( Instituto libre Málaga y en este establecimiento . . . )	21	id.
Antonio de la Rosa Gonzalez . . . . .	Id. id. . . . .	21	id.
Francisco Delvov Granados . . . . .	( Institutos libres Anteq <sup>a</sup> , Cabra y en este establecimiento )	24	id.
Cándido Checa Gonzalez . . . . .	Málaga . . . . .	24	id.
José Palomero Moreno . . . . .	Málaga . . . . .	24	id.

” José Benavides Checa. . . . .	(Instituto libre Málaga y en este establecimiento. . . . .)	24	Setiembre 1878.
” Manuel Guierrez Gimenez. . . . .	Málaga . . . . .	24	id.
” Francisco Moreno Carbajal. . . . .	Málaga. . . . .	24	id.
” Juan Denamiel de Castro. . . . .	Málaga. . . . .	24	id.
” Juan del Pozo Soriano . . . . .	Osuna, Sevilla, Málaga. . . . .	24	id.
” José Moreno Bueso . . . . .	Málaga. . . . .	24	id.
” José Gimenez Liño. . . . .	(Instituto libre Ronda y en este establecimiento. . . . .)	24	id.
” Emilio Sanchez Alcoba . . . . .	Málaga. . . . .	28	id.
” Antonio Rubia Dominguez . . . . .	Málaga. . . . .	28	id.
” Elceario Benot Rubio. . . . .	(Instituto libre de Velez y en este establecimiento . . . . .)	28	id.
” Juan García Barroso. . . . .	Málaga. . . . .	28	id.
” Juan de la Cruz Cotilla. . . . .	Málaga . . . . .	28	id.
” Manuel Ruiz Baez de Aguilar. . . . .	(Instituto libre Antequera y en este establecimiento . . . . .)	28	id.
” Antonio Junco Clavero . . . . .	Granada . . . . .	29	id.
” Juan Galin Delgado . . . . .	(Sevilla, Escuela de Ingenieros militares y en este Instituto. . . . .)	30	id.
” Enrique Oliver Barranquero. . . . .	Jaen y Málaga . . . . .	30	id.
<hr/>			
D. José Reyes Fernandez. . . . .	Málaga. . . . .	16	Setiembre 1878.

—  
PERITO MERCANTIL.

PERITO MECÁNICO.

D. Eduardo Salas Parody. . . . . Málaga. . . . . 30 Setiembre 1878.

PERITOS QUÍMICOS.

D. Emilio Chacon Mogollon. . . . . Málaga. . . . . 16 Setiembre 1878.  
,, Domingo Orueta Duarte. . . . . Málaga. . . . . 30 id.

Málaga 1.º Octubre 1878.

EL DIRECTOR,  
*Dr. Ramon Izáñez.*

EL SECRETARIO,  
*Ido. José de Urriarte  
y Gomez.*

DISTRITO UNIVERSITARIO  
DE GRANADA.

INSTITUTO PROVINCIAL  
MÁLAGA.

CURSO DE 1877 Á 1878.

*Relacion nominal de los alumnos á quienes se les ha expedido Título de Bachiller y de Peritos, por el Sr. Rector del Distrito Universitario, durante el referido curso.*

NOMBRES Y APELLIDOS.	Fecha de la aprobacion del último ejercicio.	Idem de la expedicion del Título.
D. Antonio Montaut Leon . . . . .	14 Junio 1872 . . . . .	3 Diciembre 1877.
» Pedro Muela Albiz . . . . .	10 Setiembre 1877. . . . .	3 Diciembre 1877.
» Juan Zamudio Molinillo . . . . .	10 Setiembre 1877. . . . .	3 Diciembre 1877.
» Manuel del Pino Timoner . . . . .	14 Setiembre 1877. . . . .	3 Diciembre 1877.
» Diego Carrion Corral . . . . .	14 Setiembre 1877. . . . .	3 Diciembre 1877.
» Diego Salcedo Benitez de Tena Duran.	29 Setiembre 1877. . . . .	3 Diciembre 1877.
» Eduardo Briales Utrera . . . . .	26 Junio 1877 . . . . .	3 Diciembre 1877.
» Antonio Guerrero Manzanares . . . . .	10 Setiembre 1877. . . . .	3 Diciembre 1877.

» Ricardo Gilabert Moreno . . . . .	10	Setiembre 1877.	3	Diciembre 1877.
» Joaquin Alcazar Alvarez . . . . .	10	Setiembre 1877.	3	Diciembre 1877.
» Manuel Marin Fernandez . . . . .	14	Setiembre 1877.	3	Diciembre 1877.
» José Serrano Sanchez . . . . .	22	Setiembre 1877.	3	Diciembre 1877.
» Luís Hernandez Arrizabalaga . . . . .	22	Setiembre 1877.	3	Diciembre 1877.
» Carlos Valdivia de la Poza . . . . .	11	Octubre 1877 . .	3	Diciembre 1877.
» Gumersindo García Sanchez. . . . .	21	y 28 Set. <sup>o</sup> 1870.	3	Diciembre 1877.
» Juan Duran Vallejo. . . . .	23	Setiembre 1876.	26	Marzo 1878.
» Ramon de la Fuente Alonso. . . . .	7	Setiembre 1875.	2	Abril 1878.
» Antonio Valderrama Gil . . . . .	23	Setiembre 1876.	2	Abril 1878.
» José de la Rosa Lopez. . . . .	22	Setiembre 1877.	30	Abril 1878.
» Manuel Cisneros Muñoz . . . . .	30	Setiembre 1869.	30	Abril 1878.
» José Muñoz de Toro Moreno. . . . .	23	Junio 1876 . . . .	30	Abril 1878.
» Ricardo Muñoz de Toro y Moreno . . . . .	22	Setiembre 1877.	7	Mayo 1878.
» Enrique Vilches Gomez . . . . .	15	Junio 1877 . . . .	7	Mayo 1878.
» Juan Artacho Muñoz . . . . .	20	Julio 1877 . . . .	7	Mayo 1878.
» Eduardo García Roselló . . . . .	27	Junio 1877 . . . .	7	Mayo 1878.
» Manuel Alarcon Lopez. . . . .	14	Setiembre 1877.	7	Mayo 1878.
» Antonio Gonzalez García . . . . .	30	Junio 1877 . . . .	7	Mayo 1878.
» Jorge Guardia Vega. . . . .	28	Junio 1877 . . . .	7	Mayo 1878.
» Santiago Menvielle Delgado . . . . .	26	Junio 1877 . . . .	7	Mayo 1878.
» Rafael Serrano Ruiz. . . . .	14	Junio 1876 . . . .	7	Mayo 1878.
» Jacinto Berdaguer Abril . . . . .	14	Setiembre 1877.	10	Mayo 1878.

» Juan García Cano . . . . .	14	Setiembre 1877.	10	Mayo	1878.
» Antonio Robles Villalobos. . . . .	22	Junio 1874 . . . . .	10	Mayo	1878.
» Francisco Muñoz Lopez Gamarra	28	Setiembre 1876. . . . .	10	Mayo	1878.
» Isidro Paché Rios . . . . .	23	Junio 1876 . . . . .	14	Mayo	1878.
» Cristobal Perez Carrasco . . . . .	14	Junio 1876 . . . . .	14	Mayo	1878.
» Enrique Bellido Carrasquilla. . . . .	22	Setiembre 1877. . . . .	14	Mayo	1878.
» José Gomez Ocaña . . . . .	14	Junio 1877 . . . . .	44	Mayo	1878.
» Domingo Merida Martinez. . . . .	14	Junio 1876 . . . . .	20	Mayo	1878.
» Wenceslao Diaz Bresca. . . . .	22	Setiembre 1877. . . . .	20	Mayo	1878.
» José Rojas Ruiz . . . . .	23	Setiembre 1876. . . . .	20	Mayo	1878.
» José Murciano Moreno. . . . .	14	Setiembre 1877. . . . .	20	Mayo	1878.
» Manuel Diaz Mendez Sotomayor. . . . .	14	Junio 1872 . . . . .	15	Mayo	1878.
» Fernando Diez de Tejada Cortés. . . . .	23	Junio 1876 . . . . .	23	Mayo	1878.
» Francisco Ortíz Castro. . . . .	30	Junio 1874. . . . .	23	Mayo	1878.
» Francisco Solero Aguilera . . . . .	14	Setiembre 1877. . . . .	23	Mayo	1878.
» Edilberto Gallardo Rodriguez . . . . .	22	Setiembre 1877. . . . .	23	Mayo	1878.
» José Hidalgo Ruiz . . . . .	14	Junio 1876 . . . . .	31	Mayo	1878.
» Rafael Vera Merchan . . . . .	22	Setiembre 1877. . . . .	31	Mayo	1878.
» José Encina Candebat. . . . .	28	Setiembre 1872. . . . .	12	Junio	1878.
» Arnaldo Ferredon Avila . . . . .	27	Setiembre 1875. . . . .	4	Junio	1878.
» José Gonzalez Rincon . . . . .	20	Setiembre 1873. . . . .	12	Junio	1878.
» Manuel Gracian Reboul. . . . .	14	Junio 1876 . . . . .	30	Julio	1878.
» Clemente Blanco Villegas. . . . .	10	Setiembre 1877. . . . .	30	Julio	1878.

» Julian Flaquer San Martin . . . . .	14 Setiembre 1877.	30 Julio 1878.
» Eduardo Sarriá Herrera. . . . .	27 Setiembre 1874.	30 Julio 1878.
» Manuel Ordoñez Palacios. . . . .	30 Junio 1878. ,	30 Julio 1878.
» Manuel Pendon Lopez. . . . .	28 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» Amando Esquivel Bayon. , . . . .	25 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» German Montalbo Barba. . . . .	28 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» Cristobal Barrionuevo Ruiz-Soldado. . . . .	30 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» José Capitan Ruiz. . . . .	30 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» Fernando Moreno Carbonero. . . . .	25 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» José Barrio Mancebo. . . . .	28 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» José Alvarez Net. . . . .	8 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» Ramon Peragalo Rojas. . . . .	7 Junio 1878. , . . . .	30 Julio 1878.
» Genaro Gomez Cestino . . . . .	7 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» Ramon Checa Moreno. . . . .	28 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» Constantino Grund Rodriguez. . . . .	25 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» Rafael Caro García. . . . .	28 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» Manuel Montalbo Coronel. . . . .	28 Junio 1878. . . . .	30 Julio 1878.
» Pedro Armasa Ochandorena. . . . .	14 Setiembre 1877.	6 Agosto 1878
» Cristobal Salas Gonzalez. . . . .	30 Junio 1878. . . . .	6 Agosto 1878.
» José Irizar Perez. . . . .	22 Setiembre 1877.	30 Agosto 1878.
» Joaquin Luna Lora. . . . .	7 Junio 1878. . . . .	4 Setiembre 1878.
» Luis Trigueros Romero. . . . .	14 Setiembre 1877. . . . .	4 Setiembre 1878.
» Enrique Gomez de la Tia Padilla. . . . .	19 Junio 1869. . . . .	4 Setiembre 1878.

» Juan del Rio Torreblanca. . . . .	28 Junio 1878.	4	Setiembre 1878.
» Diego del Rio Rey. . . . .	28 Junio 1878.	4	Setiembre 1878.
» José Rosado Gonzalez. . . . .	30 Junio 1878.	18	Setiembre 1878.
» Juan Herrera Fernandez. . . . .	30 Junio 1878.	18	Setiembre 1878.
» Carlos Gonzalez y García. . . . .	25 Junio 1874	18	Setiembre 1878.
» Luis Aparici Jimenez Sandoval. . . . .	28 Setiembre 1876.	27	Setiembre 1878.

PERITOS AGRIMENSORES.

D. Aniceto Maroto Catalan. . . . .	25 Setiembre 1869.	6	Agosto 1878.
» Diego Narbona de la Fuente. . . . .	27 Junio 1870.	30	Agosto 1878.

Málaga 1.º Octubre 1878.

El Director,  
Dr. Ramon Ivañez.

El Secretario,  
Ldo. José de Uriarte  
y Gomez.

Distrito Universitario de Granada.      Instituto Provincial de Málaga.

CURSO DE 1877 Á 1878.

**Relacion nominal de los alumnos á quienes se han expedido en el referido curso, certificaciones académicas oficiales.**

Núm.º de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS.	FECHAS DE LAS CERTIFICACIONES.
1	D. Rafael Morales del Valle.	13 Noviembre 1877.
2	» José Limon García.	23 id.
3	» Rafael Moreno Hinojosa.	2 Enero 1878.
4	» Cristóbal Perez Gonzalez.	2 id.
5	» Juan Perez Gonzalez.	2 id.
6	» Enrique de la Cruz y Diaz.	7 Febrero 1878.
7	» Adolfo de la Torre Bonifaz.	18 id.
8	» Cristóbal Perez Gonzalez.	26 id.
9	» Manuel Auriolos Casasola.	14 Marzo 1878.
10	» Cristóbal Casermeiro Auriolos.	14 id.
11	» Antonio Moreno Duran.	23 id.

26 Marzo 1878.  
 27 id.  
 25 Abril 1878.  
 30 id.  
 6 Mayo 1878.  
 6 id.  
 6 id.  
 6 id.  
 8 id.  
 10 id.  
 11 id.  
 15 id.  
 16 id.  
 16 id.  
 17 id.  
 20 id.  
 25 id.  
 28 id.  
 28 id.  
 28 id.  
 5 Junio 1878.

» Andrés Gutierrez de la Vega . . . . .  
 » José Rafael Moreno Hinojosa . . . . .  
 » José Muñoz de Toro Moreno . . . . .  
 » Eduardo García Roselló . . . . .  
 » Antonio Gonzalez García. . . . .  
 » Rafael Serrano Ruiz . . . . .  
 » Ricardo Muñoz de Toro Moreno. . . . .  
 » Santiago Menvielle Delgado . . . . .  
 » Juan García Cano . . . . .  
 » Cristóbal Perez Carrasco . . . . .  
 » José Gomez Ocaña. . . . .  
 » Luis Gil de Montes Tauroni. . . . .  
 » Wenceslao Diaz Bresca . . . . .  
 » José Murciano Moreno . . . . .  
 » Domingo Mérida Martinez. . . . .  
 » Francisco Solero Aguilera. . . . .  
 » Rafael Vera Merchan . . . . .  
 » Manuel Fernandez Navas . . . . .  
 » Manuel Ramos Herrero . . . . .  
 » Simon Villalva Cueto . . . . .  
 » Luis Orton Cacopardo. . . . .

12  
 13  
 14  
 15  
 16  
 17  
 18  
 19  
 20  
 21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28  
 29  
 30  
 31  
 32

33	»	Cristóbal Toledo Montes . . . . .	7	Junio 1878.
34	»	Gaspar Atienza Tello . . . . .	22	id.
35	»	Félix Gomez Diaz . . . . .	25	id.
36	»	Luis Gomez Diaz . . . . .	25	id.
37	»	Eduardo Sarria Herrera . . . . .	27	id.
38	»	Salvador Bueno Mesa. . . . .	3	Julio 1878
39	»	Cárlor Heredia Cámara . . . . .	22	id.
40	»	Juan Urbano Valverde, . . . . .	17	Agosto 1878.
41	»	Antonio Saltos Herraiz . . . . .	27	id.
42	»	José Tellez Macías. . . . .	27	id.
43	»	Diego del Rio Rey. . . . .	30	id.
44	»	Federico Moreno Carbonero . . . . .	3	Setiembre 1878.
45	»	José Irizar Perez . . . . .	3	id.
46	»	Manuel Pendon Lopez. . . . .	4	id.
47	»	Sebastian Luque Moreno . . . . .	4	id.
48	»	Pedro Armasa Ochandorena . . . . .	4	id.
49	»	Juan del Rio Torreblanca. . . . .	4	id.
50	»	Rafael Caro García. . . . .	4	id.
51	»	José Gomez Torres. . . . .	6	id.
52	»	Benito Casermeiro Auriolés . . . . .	7	id.
53	»	Francisco Isasi Sanchez del Aguila. . . . .	7	id.

54	» Juan Herrera Fernandez . . . . .	9	id.
55	» José Rodriguez Spiteri . . . . .	9	id.
56	» Nicolás García Arregui . . . . .	9	id.
57	» Francisco Calvente Barroso. . . . .	10	id.
58	» Antonio Ordoñez Guzman. . . . .	10	id.
59	» Joaquin Luna Lora. . . . .	10	id.
60	» Francisco Clavarino Montosa . . . . .	10	id.
61	» Manuel del Pino Jurado . . . . .	11	id.
62	» José Rosado Gonzalez. . . . .	11	id.
63	» Constantino Grund Rodriguez. . . . .	12	id.
64	» Antonio de Lara Derqui . . . . .	12	id.
65	» Carlos Gonzalez García . . . . .	13	id.
66	» Francisco Torreblanca Soria . . . . .	16	id.
67	» Francisco Gomez Sotomayor . . . . .	16	id.
68	» Ramon Raja Martinez. . . . .	16	id.
69	» Adolfo Ruiz Gutierrez. . . . .	16	id.
70	» Ildefonso Ruiz Gutierrez . . . . .	16	id.
71	» Evelio Ruiz Gutierrez. . . . .	19	id.
72	» Manuel Martinez Pineta . . . . .	19	id.
73	» José Santos Fleites. . . . .	21	id.
74	» Juan Denamiel de Castro. . . . .		

75	» José de Lara Derqui . . . . .	21	id.
76	» Ramon del Prado y de la Cámara.	21	id.
77	» José Capitan Ruiz. . . . .	21	id.
78	» Enrique Murillas Lizana . . . . .	21	id.
79	» Vicente Murillas Lizana . . . . .	21	id.
80	» José Rodríguez García. . . . .	21	id.
81	» Luis Moreno Fernandez de Rodas . . . . .	23	id.
82	» Manuel Campano Guijarro. . . . .	24	id.
83	» Manuel Castillo García. . . . .	24	id.
84	» José Benavides Checa . . . . .	24	id.
85	» Antonio Muñoz Gonzalez . . . . .	24	id.
86	» Roque Duarte Cortés . . . . .	24	id.
87	» Francisco Duarte Cortés . . . . .	25	id.
88	» José Palomero Moreno . . . . .	25	id.
89	» Francisco Conejo Ciezar . . . . .	25	id.
90	» Basilio García Cano. . . . .	25	id.
91	» José Avilés-Casco Lopez de Castro . . . . .	25	id.
92	» José de la Rosa Lopez . . . . .	26	id.
93	» Cristóbal Sala Gonzalez . . . . .	26	id.
94	» Clemente Blanco Villegas. . . . .	26	id.
95	» Miguel Lopez Sanchez. . . . .	26	id.

96	» Rafael Colunga Ramirez . . . . .	26	Setiembre 1878.
97	» Antonio de la Rosa Gonzalez. . . . .	26	id.
98	» Emilio Sanchez Alcoba. . . . .	27	id.
99	» Eugenio Tovar de Lara . . . . .	27	id.
100	» Antonio Fernandez Senarega . . . . .	27	id.
101	» Francisco Isasi Sanchez del Aguila. . . . .	28	id.
102	» Tomás Gaeta Torreblanca. . . . .	28	id.
103	» Manuel Gallardo Gomez . . . . .	28	id.
104	» Antonio Saltos Herraiz. . . . .	28	id.
105	» José Tellez Macías . . . . .	28	id.
106	» José Pulido Guerrero . . . . .	28	id.
107	» Enrique Oliver Barranquero . . . . .	30	id.
108	» Juan Galin Delgado . . . . .	30	id.

Málaga 1.º Octubre 1878.

El Director,  
Dr. Ramon Ivañez.

El Secretario,  
Ldo. José de Uriarte  
y Gomez.



# DISTRITO UNIVERSITARIO

DE GRANADA.

# INSTITUTO PROVINCIAL

DE MÁLAGA.

*Curso de 1877 á 1878.*

**Relacion nominal de los alumnos á quienes se han expedido en el referido curso, certificaciones académicas personales.**

Núm.º de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS.	FECHAS DE LAS CERTIFICACIONES.
1	D. Manuel Perez Aranda . . . . .	13 Noviembre 1877.
2	» Antonio Bueno Garrido . . . . .	14 id.
3	» José Carbonell Morand. . . . .	14 id.
4	» José Castañeda Ramirez. . . . .	30 id.
5	» Rafael Galludo Oroseo . . . . .	13 Diciembre 1877.
6	» Ricardo Reyna Manescau . . . . .	18 id.
7	» Gabriel de Frutos Cabeza . . . . .	21 id.
8	» Adolfo de la Torre Bonifaz. . . . .	13 Febrero 1878.
9	» Enrique García Lozano. . . . .	18 Marzo 1878.
10	» Gregorio Perez Arroyo. . . . .	26 Abril 1878.

11	» Adolfo García Peré . . . . .	27	Abril 1878.
12	» Juan de Aubarede Zalabardo . . . . .	6	Mayo 1878.
13	» Antonio Alarcó Aznar . . . . .	7	id.
14	» Antonio Diaz Bresca. . . . .	7	id.
15	» Arturo Fuertes Añes . . . . .	8	id.
16	» José Cobo Ariño. . . . .	14	id.
17	» Isidro Garnica Cobos . . . . .	20	id.
18	» José Gomez Hinojosa . . . . .	25	id.
19	» Manuel Martin de Alba. . . . .	28	id.
20	» Luis Alarcon Manescau. . . . .	6	Junio 1878.
21	» Antonio de Lara Derqui . . . . .	19	id.
22	» Félix de Zea Urbano . . . . .	19	id.
23	» José Capitan Ruiz . . . . .	30	id.
24	» José Blanco Coris . . . . .	3	Julio 1878.
25	» Diego Martinez Vargas. . . . .	18	id.
26	» Manuel Izquierdo Gonzalez. . . . .	23	id.
27	» Salvador de Luque Ortega. . . . .	30	id.
28	» Manuel Ordoñez Palacios . . . . .	30	id.
29	» Antonio Ocon Rivas. . . . .	7	Setiembre 1878.
30	» José Moreno Tirado. . . . .	10	id.
31	» Juan Cabezas Lansac . . . . .	16	id.

9.000



32	» Maximino Padilla Mera.	16	Setiembre 1878.
33	» José Ramirez Giron.	18	id.
34	» Emilio Moscoso Moyano.	19	id.
35	» Victoriano Almendro Puy-grós.	19	id.
36	» José Narvaez Ferrer.	19	id.
37	» Luis de la Bárcena Gomez	21	id.
38	» Venancio Ramos Guirado	21	id.
39	» José Carrera Rubio.	24	id.
40	» José Benavides Checa	24	id.
41	» Ramon Mendez García	24	id.
42	» Cándido Checa Gonzalez.	25	id.
43	» Enrique Leal Galvez	25	id.
44	» Eduardo Fernandez Campos	26	id.
45	» José Gallardo Gomez	28	id.
46	» Manuel Gallardo Molina.	28	id.
47	» Emilio Moscoso Moyano.	28	id.
48	» Francisco Diaz Gimenez	29	id.
49	» Francisco Delvoy Granados.	30	id.

Málaga 1.º Octubre 1878.

EL DIRECTOR,  
Dr. Ramon Ivañez.

EL SECRETARIO,  
Ldo. José de Urriarte  
y Gomez.



